



LXIII Legislatura

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

San Francisco de Campeche, Cam., jueves 6 de diciembre del año 2018

A Comisiones ordinarias del Congreso, 15 iniciativas, entre ellas las leyes de Ingresos de cinco municipios

- ***Llamado al ciudadano Antonio Gómez Saucedo para que rinda la protesta de ley al cargo de diputado***

Durante su vigésima primera sesión ordinaria efectuada este jueves, el Congreso del Estado de Campeche dio lectura, y turnó a Comisiones ordinarias, para su análisis y dictamen, un total de 15 iniciativas, y previa dispensa de más trámite aprobó el llamado al ciudadano Antonio Gómez Saucedo, para que en la próxima sesión rinda protesta de ley al cargo de diputado ante el Congreso local.

Las primeras en ser leídas fueron las iniciativas de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019 de los Ayuntamientos de los Municipios de Calakmul, contemplando ingresos por 211 millones 101 mil 030 pesos; Calkiní, que prevé captar ingresos por 279 millones 995 mil 117 pesos; Carmen, con ingresos por un mil 408 millones 942 mil 131 pesos; Champotón, contemplando ingresos por 401 millones 060 mil 948 pesos; y Tenabo, que prevé ingresos por 113 millones 238 mil 302 pesos; así como las iniciativas de los citados Ayuntamientos, relativas a sus respectivas Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2019.

Asimismo las iniciativas para reformar la fracción I del artículo 5: el párrafo segundo del artículo 6, el artículo 11, las fracciones I, II, IV y V del artículo 18, el párrafo primero del artículo 24; el párrafo primero del artículo 25; las fracciones V, VI y VII del artículo 26, el párrafo primero del artículo 27; la fracción XI del artículo 28; el párrafo primero y la fracción VII del artículo 29 y, se adiciona una fracción VI bis al artículo 18; las fracciones V, VI y VII al artículo 26; una fracción XIII al artículo 28 bis y una fracción VIII al artículo 29 a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado, promovida por diputados del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y de la representación legislativa del Partido Verde Ecologista de México; para reformar los artículos 12 y 173 a la Ley de Educación del Estado, promovida por la diputada Biby Karen Rabelo de la Torre; y para adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo estatal.

Finalmente se dio lectura a dos iniciativas de puntos de acuerdo, la primera para exhortar al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno para solicitar a la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la contestación del oficio SG/SUB”AJYDH”/048/2016, para dar seguimiento al expediente 315.1.4-4779 que obra en la citada dirección, promovida por la diputada Celia Rodríguez Gil, y la segunda para exhortar al Poder Ejecutivo del Estado a que evite seguir impulsando

mega proyectos en el polígono y la zona de influencia del área de protección de flora u fauna “Laguna de Términos”, como el complejo agroindustrial de la Zona Económica Especial en la isla del Carmen, la refinería de Atasta, los parques fotovoltaicos, la siembra masiva de palma africana, el puerto petrolero en Nuevo Campechito, y la exploración y explotación petrolera, y se tomen medidas especiales para la llegada de las oficinas centrales de Pemex a Ciudad del Carmen, promovida por la diputada Sofia Taje Rosales, documentos que también fueron enviados a Comisiones.

En asuntos generales hicieron uso de la tribuna parlamentaria los diputados Francisco José Inurreta Borges, fijando su posición sobre las iniciativas de leyes de Ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2019; Nelly del Carmen Márquez Zapata, en relación al presupuesto del Poder Legislativo del Estado de Campeche; Carlos César Jasso Rodríguez, sobre la próxima visita del Presidente de México a nuestra Entidad; Rigoberto Figueroa Ortiz, con un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades federales de la Sedatu y de la Procuraduría Agraria se aboquen a buscar solución a los conflictos agrarios en la zona sur del Estado; Oscar Eduardo Uc Dzul, proponiendo una iniciativa de adiciones a los artículos 14 y 37 de la Ley de Educación del Estado de Campeche; y Joaquín Alberto Notario Zavala, informando de los resultados de una reunión de trabajo de dos Comisiones con representantes de la Comisión Nacional del Agua, Delegación Campeche; de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche, y del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen, por el desabasto de agua potable en Carmen.

Con permiso de la Directiva no asistieron a la sesión los diputados Ambrocio López Delgado, Teresa Xóchilt Pitzahuatl Mejía Ortiz y Biby Karen Rabelo de la Torre.

Tras la apertura de la sesión fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Tamaulipas y Veracruz.

Los diputados integrantes de la actual Legislatura fueron citados para asistir a la próxima sesión, a efectuarse a las 11:00 horas del martes 11 del mes y año en curso.